

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N°
(de personal)

667

Castro, 13 de Octubre del 2017.-

VISTOS : El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; EL Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01.03.2017; la Sesión Ordinaria N° 02 del 13.12.2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la carta del Sr. Héctor Rodríguez Bascuñán, de fecha 13.10.2017; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

ACEPTESE, a contar del 13 de Octubre del 2017, la renuncia voluntaria presentada por Don Héctor Rodríguez Bascuñán, RUT quien desempeñaba funciones como Asesor Profesional en Programa Etico apoyo familiar integral.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

"Por orden del Alcalde"



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



PABLO LEMUS PEÑA
ADMISTRADOR MUNICIPAL

PLP/DMV/PCG/cqb.-

Distribución :

- Contraloría X° Región los Lagos .
- Dirección de Adm. Y Finanzas.
- Interesado.
- c.c. Archivo " 14 "

Luchessine